HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2025

EXPEDIENTE

H.C.D.

M 30 N° 572

Causante:

BLOQUE UNION POR LA PATRIA

Objeto:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN
EL H.C.D. EXPRESA SU PREOCUPACIÓN POR EL DESFINANCIAMIENTO A LA SECRETARÍA DE POLÍTICAS INTEGRALES SOBRE DROGAS DE LA NACIÓN ARGENTINA "SEDRONAR".-

572

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
Bloque Unión por la Patria

18

San Isidro, 12 de septiembre 2025

VISTO:

La profunda preocupación ante el desfinanciamiento a la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina "**SEDRONAR**", y;

CONSIDERANDO:

Que, a través de diversos medios periodísticos, hemos tomado conocimiento de una penosa y grave noticia, el cierre de más de 30 *Casas de Atención y Acompañamiento Comunitario* "**CAAC**" en distintos puntos del país, espacios de abordaje territorial que contienen a personas con consumos problemáticos y a sus familias;

Que, la Sedronar dependía de Jefatura de Gabinete, pero cuando asumió el gobierno de Javier Milei pasó a la órbita del Ministerio de Salud, hoy comandado por Mario Lugones, el mismo que impulsó el desfinanciamiento del *Hospital Garrahan*;

Que, el Gobierno Nacional, siguiendo la misma lógica de desfinanciar los organismos nacionales que contienen a los sectores más vulnerables, como las personas con discapacidad, jubilados, la salud y educación pública (entre otras), también atacó a la *Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina* "**SEDRONAR**";

Que, según informó el medio de comunicación **Página 12** el día 03 de mayo del año 2024: *"Organizaciones sociales de la ciudad vienen denunciando el impacto y las consecuencias del desfinanciamiento de dispositivos que trabajan en el tratamiento de consumos problemáticos. Los recortes vienen desde Sedronar a nivel nacional, pero también se ajustaron algunos convenios que las organizaciones mantienen con la Agencia de Prevención de Consumo de Drogas y Tratamiento Integral de las Adicciones (Aprecod) a nivel provincial. "Nosotros estamos en una situación que no podemos pagar más el espacio", denunció Celeste Fernández, del centro Vientos de Libertad que depende del Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE). En tanto, Guillermo Campana, integrante de la organización Causa, evaluó que el ajuste se da en un contexto de crisis "donde los niveles de consumo aumentan y la demanda de estos dispositivos también";*

Que, hoy las organizaciones sociales que llevan adelante este trabajo, denuncian auditorías con mucha falta de criterio, como nos tiene acostumbrados el Gobierno de Javier Milei;

Que, la justificación del Gobierno ante los corte de subsidios y posterior cierre de los CAAC fue la detección de supuestas irregularidades, asegurando que ninguna persona

se quedaría sin atención y que todas serían reubicadas. Situación que no se cumplió, dejando a las personas sin su tratamiento;

Que, parte de la deficiencia que denuncia y de la que se agarra el gobierno para cerrar estos espacios, viene a causa del desfinanciamiento que sufren desde el año pasado;

Que, la **Sedronar** había cesado contratos con trabajadores sociales, psicólogos y otros profesionales que atendían y, que en muchos casos, llevaban varios meses sin cobrar;

Que, según informa el medio de comunicación **Tiempo Argentino** el día 6 de septiembre del corriente: *"Recibimos auditorías trimestrales que estaban siendo virtuales. En ningún momento vinieron realmente a conocer nuestro trabajo. Si el Estado se va a hacer cargo de cerrar, que hagan su trabajo viendo lo que hacemos", cuestionó Brenda Di Spalatro, responsable regional de Vientos de Libertad, tras el cierre del centro barrial La Movediza, en Tandil. "Supuestamente fue porque bajamos las prestaciones y no llegamos al número de personas asistidas. Nada que ver –refutó–. Está abierto de 14 a 22, quienes hacen procesos ambulatorios cenan acá, hay espacio para familiares, hay terapias individuales, grupales, articulamos con otras ciudades que mandan gente. Es un centro barrial que funciona de lunes a viernes y hacemos primera escucha para el servicio de salud mental del hospital municipal".*

Que, en la misma nota el medio **Tiempo Argentino,** la experiencia de un adicto en recuperación: *"Soy un adicto en recuperación y ellos me dieron la atención y contención para empezar a tener oportunidades y reinsertarme en la sociedad. No solo eso: me dieron un plato de comida y amor, más allá de su trabajo. Emprendían cursos para que las personas con diferentes problemáticas de adicciones podamos tener otra oportunidad de sentirnos útiles. Gracias a este lugar yo aprendí mucho, hoy estoy trabajando, estudiando Psicología Social, recuperando vínculos y alejándome más de la adicción, que fue lo que tanto mal me hizo". Así cuenta Leandro Juárez, de 38 años, lo que implicó en su camino el paso por el CAAC "Vivir solo cuesta vida", en Mataderos. En 2021 se incorporó a la Red Federal Territorial de Sedronar. Este mes fue dado de baja";*

Que, el coordinador Sebastián Sánchez de "Vientos de Libertad" es la rama del Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE) que se aboca al trabajo con jóvenes de barrios populares con consumos problemáticos, advirtió en la misma entrevista a **Tiempo Argentino:** *"Con la avanzada del narcotráfico, esos cierres implican la pérdida de espacio*

comunitario en el territorio. Y estamos viendo algo que no veíamos hace mucho: la lógica Pablo Escobar, el narco dando comida en los merenderos. Eso está creciendo –alertó–. La organización social siempre fue barrera de contención. Si corrés a la organización del territorio, das lugar a que la narcoestructura crezca";

Que, mientras los casos de consumo crecen, el avance del narcotráfico deja huella en esos mismos barrios;

Que, no están dadas las condiciones de inclusión ni las políticas públicas para contener y brindar herramientas a los sectores más vulnerables, generando así un escenario propicio a las adicciones;

Que, el actual Gobierno de Javier Milei, está llevando adelante un proyecto de país que profundiza la desigualdad social, aumentando la cantidad de hechos delictivos y violencia, por parte de adolescentes y jóvenes adultos, que a causa de la falta de oportunidades no tienen perspectiva de futuro;

Que, en nuestro municipio contamos con 3 CAAC que son trabajados por movimientos sociales: **"Casas Esquina Libertad"** en el Bajo Boulogne, org. Barrios de Pie - **"Vientos de Libertad"** En el Predio del Arenaza de Boulogne, en el La 20 del Barrio La Cava y en el Barrio Santa Ana de Boulogne, org. MTE - **"Red Puentes"** en el Barrio Jardín de Boulogne, org. Nuestra América;

Que, estos CAAC articulan y brindan asistencia a las siguientes Fundaciones, Organismos: ***"Centros Faros" - CEFA - NIDO - Huellas Maternales - Instituciones educativas del ámbito público y privado - CONIN Beccar y Boulogne - Fundación Vivienda Digna - "CAI" Centro de Atención Inmediata.*** Como también a las siguientes áreas y programas municipales: ***Hospital Central área de salud mental - Hospital Boulogne - Colosi - CAPS - Área de Género, Niñez y Adolescencia - Programa Construyendo Mujeres (municipal) - Mesa de Emergencia Comunitaria SI.*** Y entidades provinciales: ***"CPA" Centro de Prevención de las Adicciones de la PBA;***

Que, sólo en el CAAC "Casa Esquina Libertad" en el Bajo Boulogne, se contiene a más de 75 personas haciendo tratamiento contínuo por consumo problemático y situación de calle. Dónde se reciben derivaciones directas del Área de Género, Niñez y Adolescencia del municipio, por madres atravesadas por consumo y violencias de género. Y se entregan más de 230 viandas para los vecinos de las zonas cercanas;

Que, el desfinanciamiento afecta a los sueldos de los profesionales, operadores, talleristas, insumos de limpieza y saneamiento personal, utensilios de cocina para los merenderos, alimentos. Por ende, afecta directamente a las personas que allí se tratan;

572

18

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
Bloque Unión por la Patria

Por las razones expuestas, las concejalas y concejales abajo firmantes solicitan el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro expresa su profunda preocupación por el desfinanciamiento a la *Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina* "**SEDRONAR**".-

Artículo 2°: Solicitar al Departamento Ejecutivo tenga a bien intermediar con las autoridades correspondientes, a fin de defender la accesibilidad a políticas públicas de prevención al consumo problemático en nuestro Municipio.-

Artículo 3°: De forma.-

Lic. Marcos Alcides Díaz
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Celia Sarmiento
PRESIDENTA
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Manuela Schoppisser
CONCEJALA
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Mateo Bartolini
CONCEJAL
BLOQUE UNIÓN X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 17/09/2025 pase el presente expediente para su dictamen a la Comisión de INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO

SAN ISIDRO 18 de SEPTIEMBRE de 2025

GABRIEL F. ESTORONI
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

H. CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

Dr Martín Vazquez Pol
PRESIDENTE
HONARABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO
12 SEP 2025
Hora 10:32
RECIBIDO